



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 28/06/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103001 2009 00088	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. Y/O TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. vs YAMAL NASIF - ABEDEL YABER	Auto termina proceso por pago	27/06/2019
52003103001 2018 00196	Ejecutivo Singular	ESPUMAS DEL VALLE S.A. vs DORIS ESTELA SALCEDO MORALES	Auto de trámite ordena agotar la notificación por aviso	27/06/2019
52003103001 2019 00014	Ejecutivo Singular	ANA MARIA - BUCHELLY HIDALGO vs ZUÑIGA CONSTRUCTORES SAS	Auto ordena notificar en nueva dirección ordena notificar en nueva dirección	27/06/2019
52003103001 2019 00070	Verbal	ANA PATRICIA ESCOBAR YASCUAL vs DEVINAR S.A	Auto no acepta reforma de demanda Sin lugar a dar trámite a reforma de la demanda presentada por parte demandante	27/06/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESPLIZA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARI@